

DIFERENCIAS EN CULTURA DEL HONOR, INTELIGENCIA EMOCIONAL Y PENSAMIENTOS DISTORSIONADOS SOBRE LAS MUJERES EN RECLUSOS Y NO RECLUSOS

E. Torres Fúnez y E. López Zafra

Encarnación Torres Fúnez es licenciada en Psicología y Máster en Intervención Psicológica y Promoción de la Salud por la Universidad de Jaén. Esther López Zafra es Profesora Titular de Psicología Social en el Departamento de Psicología de la Universidad de Jaén y, en la actualidad, Vicerrectora de Comunicación y Relaciones Institucionales de dicha Universidad.

Introducción

La violencia de género es hoy en día un problema social de gran importancia puesto que numerosas mujeres sufren malos tratos por parte de sus parejas a diario. El aumento tan notable del problema ha provocado un mayor interés

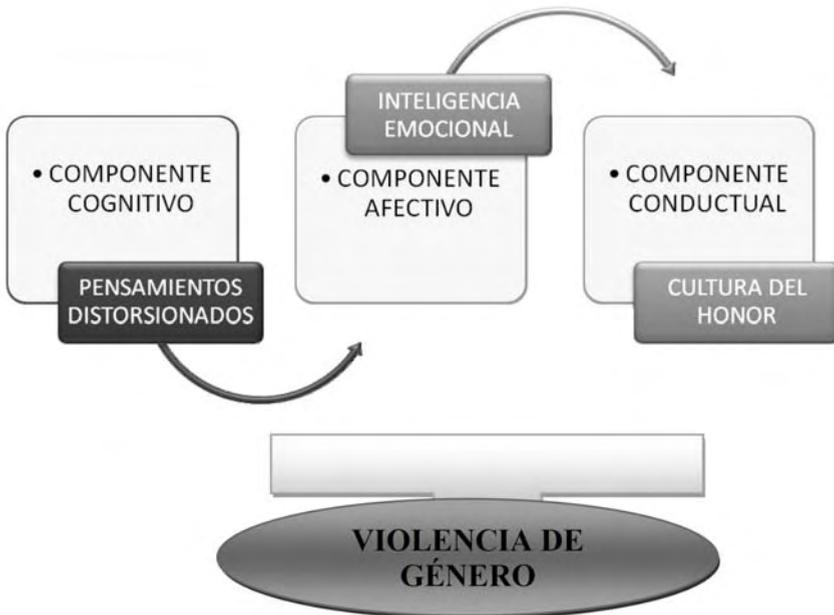
por el estudio de los maltratadores. Las investigaciones llevadas a cabo hasta el momento, no determinan un perfil concreto de estas personas. Pueden ser personas machistas, inestables y dependientes emocionalmente, adictos al alcohol o drogas o incluso tener algún trastorno de personalidad que los haga actuar de forma más agresiva, (Dutton y Gollant, 1997; Echeburúa, Fernández-Montalvo y Amor, 2003; Fernández-Montalvo y Echeburúa, 1997; Fernández-Montalvo, Echeburúa y Amor, 2005), pero aun no existen datos concluyentes. En lo que sí hay acuerdo es en que los maltratadores suelen estar afectados por numerosos sesgos cognitivos, relacionados, por una parte con creencias equivocadas sobre los roles sexuales y la inferioridad de la mujer, y por otra, con ideas distorsionadas sobre la legitimización de la violencia como forma de resolver los problemas. Además, no poseen habilidades de comunicación adecuadas, son muy sensibles a las frustraciones y carecen de formas correctas de resolución de problemas. Todo ello hace que en ocasiones actúen como desencadenantes de los episodios violentos contra la pareja (Fernández-Montalvo y Echeburúa, 1997). Es cierto que

la patología individual puede ser un factor que influya, pero se ha observado que no todos tienen alteraciones en la personalidad, por eso el interés por el estudio de los maltratadores es ir más allá de determinar un posible trastorno. De hecho, podrían existir varios factores que aisladamente o en su conjunto, explicasen parte de este hecho como son las características psicológicas de los maltratadores (García, 2006), el ambiente, y aspectos psicosociales como los estereotipos, atribuciones o aspectos de tipo cultural, como los estereotipos de género (López-Sáez, 2009) o la cultura del honor (López-Zafra, Rodríguez-Espartal y Jiménez, 2008).

Por ello, en este trabajo se pretende determinar el papel que juegan otros factores como el entorno cultural, las emociones y los pensamientos que de éstos se originen como desencadenantes de la violencia en las relaciones de pareja.

Así, el objetivo de nuestro trabajo es comprobar si la cultura del honor, la inteligencia emocional y los pensamientos distorsionados influyen en la aparición y mantenimiento de la violencia de género (véase Figura 1). Para ello, comparamos tres grupos de hombres: los que tienen sentencia por violencia de género, los encarcelados por otros delitos y hombres que no han cometido ningún delito.

Figura 1
Modelo propuesto de relación entre variables



Cultura del honor y violencia de género

La Cultura del Honor hace referencia a un aspecto cultural con un fuerte componente emocional que tiene una gran influencia sobre las creencias y justificaciones que realizan los hombres que maltratan a sus parejas, que son el resultado de un aprendizaje de grupo y que pueden tanto promover como restringir la agresión (López-Zafra, 2009).

El concepto de Cultura del Honor implica que la historia, las leyes y la política social generan una normas culturales permisivas ante la pena capital o el maltrato a las mujeres y niños (Cohen, 1996) que se han difundido a través de las leyes o los medios de comunicación (Cohen, 1998; Cohen y Nisbett, 1997; López-Zafra, 2007) y por consiguiente, han originado en el grupo un aprendizaje para defender su honor masculino o su entorno (Cohen, Nisbett, Bowdle y Schwarz, 1996).

En la Cultura del Honor se han observado diferencias de género (Shackelford, 2005), que pueden influir en la violencia de género cuando se defiende una idea de masculinidad y feminidad que implica control por parte del hombre y sumisión por parte de la mujer (Puente y Cohen, 2003). Así, se observa que la identidad de género masculina se relaciona significativamente con una mayor importancia otorgada al honor (López-Zafra, 2008) y la femenina con la lealtad y el sacrificio. La idea de masculinidad existente en las sociedades patriarcales implica otorgar un valor mayor al sexo hombre sobre la mujer, favoreciendo la desigualdad en la relación de pareja que justifica la violencia sobre las mujeres para mantener el *statu quo* (Lorente, 2008).

A pesar de los cambios sociales y de las leyes existentes, la idea de honor masculino persisten en las sociedades patriarcales perpetuándose (Vandello y Cohen, 2004) por encima y más allá de las diferencias que existan en los valores internalizados percibiéndose que los iguales refuerzan estas normas de agresión (Vandello, Cohen y Ransom, 2008).

Los datos de los diferentes estudios aportan resultados más amplios, manifiestan que existen diferencias actitudinales entre regiones que pueden coincidir con las nociones de honor y el uso de la violencia. Un estudio que demuestra esta relación es el de Vandello y Cohen (2003) en el que se comparan una cultura del honor con una cultura de no honor teniendo en cuenta, por un lado, las percepciones acerca de un hombre que ha sido engañado por su mujer y su reacción violenta ante este hecho (estudio 1) y, por otro, las reacciones de las personas ante una situación real de violencia (estudio 2). En resumen, observan que se produce una variación entre- e intra- culturas en el síndrome del honor que puede explicar la violencia contra las mujeres.

En esta misma línea, Vandello y Cohen, (2009) intentan replicar los estudios anteriores por considerar que la aceptación de la violencia contra la mujer depende de la cultura y que por tanto las personas pertenecientes a culturas del no honor no aceptan la violencia en la pareja y no se incita a que las mujeres permanezcan en una relación abusiva. Para

analizar esto, compararon una cultura del honor (Chile) y una cultura de no honor (Canadá), teniendo en cuenta, por un lado las percepciones y la reacción de celos de un hombre que ve a su mujer pasear con un compañero de trabajo (estudio 1); y por otro, la reacción de hombre ante una infidelidad verdadera o sospechada (estudio 2). Los resultados muestran diferencias culturales en la forma de responder a los celos, y que esta diferencia está mediada por los valores de honor, permitiendo las culturas del honor esta violencia de género en comparación con las culturas de no honor, por considerar que la reacción violenta del hombre era aceptable y que de esta forma se demuestra más amor hacia su esposa, en comparación con los hombres de culturas de no honor, que no consideraban esta reacción como la más adecuada.

Inteligencia emocional y violencia de género

Como se ha comentado anteriormente, la cultura del honor tiene un fuerte componente emocional que puede mediar la relación con la violencia de género. Por ello consideramos que se debe analizar el constructo de Inteligencia Emocional.

Por Inteligencia Emocional entendemos la habilidad para percibir y expresar emociones; la habilidad para generar sentimientos que faciliten el pensamiento, la habilidad para comprender emociones y la habilidad para regular emociones promoviendo un crecimiento emocional e intelectual (Mayer y Salovey, 1997).

Si existe un contexto en el que la Inteligencia Emocional tenga una gran importancia, éste es sin duda en las relaciones de pareja, pues es donde se originan nuestros sentimientos y emociones más profundas, y el grado en el que la pareja pueda percibir, expresar y manejar sus emociones juega un importante papel en su felicidad (Fitness, 2006). La mayoría de los estudios manifiestan que existen diferencias de género en la habilidad para percibir las emociones (Carpenter y Addis, 2000), otros no encuentran estas diferencias a nivel de percepción, aunque si a nivel de expresión (Cordova, Gee y Warren, 2005).

Puesto que las personas difieren en el modo de identificar, expresar, utilizar y regular sus sentimientos y los de los demás (Mikolajczak, Luminer y Menil, 2006), en los últimos años se están realizando muchas investigaciones al respecto, pues se sabe que el ser emocionalmente inteligente presenta muchos beneficios para el funcionamiento humano (Extremera, Fernandez-Berrocal y Salovey, 2006). Así, por ejemplo, se sabe que tener un alto nivel de inteligencia emocional repercute en un mejor funcionamiento a nivel social e individual, mejorando la salud (Salovey y Grewal, 2005).

Las investigaciones respecto al papel de la inteligencia emocional en la violencia de género son muy escasas debido a la reciente formulación del constructo. En un estudio se mostró que bajas puntuaciones relacio-

nadas con la inteligencia emocional como son la auto-conciencia emocional, la afectividad, el control de impulso o la solución de problemas parecen asociarse con comportamientos violentos hacia la pareja (Winters, Clift y Dutton, 2004). Además, también se ha mostrado que las personas con alta cultura del honor presentan bajas puntuaciones en inteligencia emocional (López-Zafra, Rodríguez Espartal, Jiménez-Morales, 2008) y que si se potenciase el que presten atención a sus emociones se favorecería eliminar la importancia que dan a su honor, lo que repercutiría positivamente la disminución de la violencia de género.

Distorsiones cognitivas y violencia de género

Los mitos sobre las diferencias entre el hombre y la mujer, debido a la cultura, determinan nuestra manera de pensar y sentir y, en definitiva, de actuar. Es por ello que el mito de la inferioridad femenina ha existido siempre y se ha extendido no sólo a las funciones físicas sino también mentales de la mujer. Estos mitos pueden desencadenar la violencia de género. Entre los mitos que tradicionalmente han estado asociados a la violencia contra las mujeres, destacan: a) la inferioridad de la mujer respecto del hombre, b) el hombre es el que manda en el hogar y c) que el hombre tiene derechos de propiedad sobre la mujer y los hijos (Gaudí-Rodríguez, 2009).

Estas creencias erróneas respecto a las mujeres tienen una serie de consecuencias negativas ya que se justifica el uso de la violencia como forma de control cumpliendo tres funciones principales (Gaudí-Rodríguez, 2009): *culpabilizan a la mujer*: se basan en la idea de que es la mujer la que provoca al hombre con pensamientos como "ella hace algo para que él actúe así"; o "le debe gustar que la maltrate"; *naturalizan la violencia*: "el matrimonio es así", "los celos son el condimento del amor"; *Impiden a la víctima salir de la situación* con ideas como "la mujer es la responsable de mantener unida a la familia". Estos pensamientos de los hombres de creerse superiores a las mujeres y con poder sobre ellas originan una situación de sumisión por parte de la mujer típica de las culturas de honor, en las que el hombre tiene el poder sobre todo lo demás, e incluso sobre la mujer, lo que beneficia la aparición de la violencia entre las parejas (Bonino, 2008).

Estos mitos y pensamientos respecto al género están determinados culturalmente y han estado presentes a lo largo de la historia pues la cultura patriarcal tiene una estrecha relación con las desigualdades y con la violencia de género. El análisis de las circunstancias de las conductas violentas contra las mujeres muestra que el elemento común que está en el origen y en la finalidad de éstas son los valores culturales que han actuado sobre cada uno de los géneros y que han hecho de ellos un elemento de desigualdad sobre el que construir una posición de poder, ya que el reconocimiento de las funciones asignadas a cada uno de los

géneros (masculino y femenino) no sólo es distinto por ser éstas diferentes, sino que, ante todo, se debe a que tienen un valor distinto (Walter, 1979). La cultura patriarcal es la que ha determinado las diferencias de género, asignándole a hombres y mujeres una distinción social que ha hecho que desde siempre la mujer ocupe un lugar secundario, dándole sólo obligaciones como madres, esposas y amas de casa. (Lorente, 2007).

En las investigaciones en las que se han relacionado las distorsiones cognitivas con el efecto del género y las actitudes de rol de género, se encuentra que los varones y las personas con actitudes de género tradicionales presentarían actitudes más positivas hacia la violencia en la pareja en comparación a las mujeres y las personas con actitudes de rol de género igualitarias (Heise, 1998; Heise y Gracia-Moreno, 2003; Sanmartín, Farnós, Capel y Molina, 2000; UNICEF, 2000).

Por otra parte, hay investigaciones que relacionan el término con el nivel cultural y educativo. En relación al nivel educativo, se ha encontrado que las personas con un bajo nivel educativo presentan mayor cantidad de pensamientos erróneos respecto a sus parejas y la aceptación de la violencia. La literatura sobre el tema corrobora que la formación académica influye sobre las creencias y actitudes hacia la violencia de género, de manera que los que no han recibido formación y especialmente los varones están más de acuerdo con este tipo de violencia, aceptan el rol de género tradicional y culpabilizan a la víctima. (Yoshio-ka, DiNoia, y Ullah, 2001). Sin embargo, Ferrer, Bosch, Ramis y Torres, (2006) no encuentran diferencias significativas entre los estudiantes varones que hayan o no recibido información sobre el tema, en relación a la aceptación o no de la violencia de género, aunque si hay diferencias entre las mujeres que han recibido formación específica. Por lo tanto, el estudio del papel de las creencias y pensamientos en violencia de género, debe ir más allá de considerar el nivel educativo y cultural.

Como se ha indicado a lo largo de toda la introducción, la violencia de género es un problema grave, por lo que sólo conociendo las causas que la determinan y actuando sobre ellas se conseguirá erradicar. Además, hemos visto que lejos de ser un problema que disminuye, se están produciendo cada vez más casos y en parejas más jóvenes (López-Zafra y Rodríguez, 2008), por lo que se evidencia la necesidad de seguir profundizando y trabajando en este tema. Por último, hemos de tener en cuenta que los programas existentes sobre prevención e intervención en violencia de género, se centran en los componentes cognitivo y conductual, abordando parcialmente el aspecto emocional. Es por ello, por lo que en este trabajo se pretenden relacionar tres conceptos que no han sido estudiados conjuntamente hasta el momento (Cultura del Honor, Inteligencia Emocional, Distorsiones cognitivas); a fin de determinar la existencia de unos niveles diferentes en aquellos hombres que han cometido un delito de malos tratos contra sus parejas y

están internalizados por ello, en comparación con aquéllos que nunca lo han cometido y se encuentran en prisión por otro delito distinto y entre los hombres no presos, que no han maltratado nunca a una mujer.

Hipótesis

Hipótesis 1.-Se producirá una relación entre pensamientos distorsionados, inteligencia emocional y cultura del honor. Concretamente, esperamos que aquéllos sujetos que puntúen alto en cultura del honor tengan menos inteligencia emocional que aquéllos que presten más atención a las emociones y por tanto puntúen más en Inteligencia Emocional. Asimismo, creemos que los sujetos que puntúen alto en Cultura del Honor presentaran una mayor cantidad de pensamientos distorsionados. Por último, consideramos que los sujetos que tengan mayor Inteligencia Emocional prestarán menos atención a las posibles distorsiones cognitivas referentes a la mujer.

Hipótesis 2. Las distorsiones cognitivas serán un predictor de la cultura del honor. Suponemos que los sujetos que puntúen alto en esta escala lo hagan también en cultura del honor, ya que se considera que aquéllas personas que otorgan más importancia al honor masculino tendrán mayor cantidad de pensamientos erróneos respecto a la mujer y considerarán más lícito el uso de la violencia en las relaciones de pareja.

Hipótesis 3. Se producirán diferencias entre los tres grupos de hombres en las distintas variables. Creemos que los sujetos institucionalizados por violencia de género otorgarán mayor importancia al honor masculino, estando esta relación determinada por una mayor cantidad de pensamientos erróneos respecto a la mujer y un menor control, atención, y regulación de sus emociones y de las de los demás. Del mismo modo, es de esperar que el grupo de presos que no han maltratado a sus parejas tengan mayor cantidad de distorsiones cognitivas y presten más atención a la cultura del honor que aquéllos hombres de la calle.

Método

Realizamos un estudio en el que se estableció como criterio que deberían participar hombres de distintas edades y de distintos contextos culturales, concretamente hombres institucionalizados en la prisión de Jaén por haber cometido un delito de malos tratos contra sus parejas, hombres institucionalizados por delitos diferentes al de violencia de género y hombres no presos con una media de edad similar. Los requisitos que se pedían es que participaran en este estudio de manera voluntaria.

Participantes y procedimiento

Participaron un total de 135 varones, agrupados en tres grupos (45 presos juzgados por violencia de género, 45 varones juzgados por otro delito diferente, 45 hombres no internos). Para contactar con hombres condenados tanto por delitos de violencia de género como otros delitos, se pidió permiso a la prisión para pasar las pruebas. En el caso del grupo de presos de violencia de género todos acudieron voluntariamente. El otro grupo de presos fue seleccionado al azar de entre todos los de la prisión, se les pidió colaboración y acudieron también voluntariamente. Por último, los hombres no internos también han sido elegidos al azar, aunque se ha tenido en cuenta la edad media del resto de los dos grupos anteriores, para conseguir grupos homogéneos y, por tanto, comparables respecto a la edad. La edad de los participantes oscila entre los 21- 69 años, con una media total de edad de 36.56 (SD= 10.32).

Instrumentos

Para la recogida de información empleamos tres cuestionarios, a los cuáles se respondía de manera individual.

Escala de Cultura del Honor. López- Zafrá (2007). Esta escala mide la actitud o predisposición a otorgar una importancia clara a la defensa del honor. Está formada por 17 ítems que se puntúan a través de una escala tipo Likert de 5 puntos. Conforman 3 factores; Factor 1: Honor Individual ($\alpha=.70$) (ej: es importante que las mujeres sean honradas y fieles); Factor 2: Sociedad y Leyes en torno al honor ($\alpha=.72$) (ej: la sociedad actual incita a hombres y mujeres a defender su honor) y Factor 3: Legitimidad del uso de la violencia ante una ofensa ($\alpha=.76$). (ej: la importancia que se da al honor es alta) El índice global de fiabilidad en nuestra muestra fue $\alpha=.83$

Cuestionario de Inteligencia Emocional. Schutte, Malouff, Hall, Haggerty, Cooper, Golden, y Dornheim (1998). Este cuestionario está compuesto por 33 ítems, que se puntúan a través de una escala tipo Likert de 5 puntos. En esta escala se distinguen 3 factores: Factor 1: Valoración y expresión de las emociones en sí mismo y en los demás ($\alpha=.80$); (ej: soy consciente de mis emociones cuando las experimento) Factor 2: Regulación de las emociones en uno mismo y en los demás ($\alpha=.81$). (ej: sé cuando debo hablar a otros sobre mis problemas personales ; Factor 3: Utilización de las emociones para resolver los problemas. ($\alpha=.74$) (ej: las emociones es una de las cosas que hace que vea mi vida con valor). Por último, en este cuestionario se puede obtener una puntuación total de Inteligencia Emocional ($\alpha=.90$).

Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la mujer y el uso de la violencia. Echeburúa y Fernández Montalvo, (1997), realizan este inventario que consiste en un listado de 29 ítems de respuesta binaria que están dirigidos a detectar los pensamientos irracionales del maltra-

tador, que resultan de gran interés en la medida que propician la aparición de conductas violentas. Está compuesta por dos subescalas, la primera de ellas evalúa las distorsiones cognitivas que presenta el sujeto en relación con la mujer y la segunda permite evaluar las cogniciones distorsionadas referidas a la utilización de la violencia como una forma aceptable de resolver los conflictos. Los autores no informan sobre las características psicométricas de este instrumento que utilizan en la práctica clínica (Echeburúa y Fernández Montalvo, 1998). A pesar de ello se decidió utilizar por ser considerando un instrumento fácil de comprender que se adecua perfectamente a lo que se pretende medir. Para solventar el problema de la fiabilidad tenemos en cuenta el trabajo realizado por Ferrer, et al. (2006) quienes tras comprobar la fiabilidad y realizar un análisis factorial exploratorio de la escala redujeron a 24 el número de ítems y optaron por la solución de 4 factores a los que se respondía con una escala Likert de 4 puntos: Factor 1: Creencias en la inferioridad de la mujer frente al varón; (ej; el marido es el responsable de la familia, por lo que la mujer lo debe obedecer) . Factor 2: Culpabilización de las mujeres víctimas del maltrato (ej: si muchas mujeres no fastidiaran tanto a sus maridos seguramente no serían maltratadas). Factor 3: Aceptación de la violencia como estrategia adecuada para la resolución de problemas; (ej: lo que ocurre en una familia, es problema únicamente de la familia). Factor 4: Minimización de la violencia contra las mujeres como problema y desculpabilización del maltratador (ej: para maltratar a una mujer hay que odiarla). Del mismo modo, se puede obtener una puntuación ($\alpha=.71$).

Resultados

Como análisis previo se realizó análisis de varianza (ANOVA) de los factores Grupo del participante (3) x Grupo de edad (4). Utilizamos un nivel de alpha de .05 para todos los test. Utilizamos el test de Duncan en todos los análisis post-hoc. Puesto que el Grupo de edad no arrojó ningún resultado estadísticamente significativo se optó por excluir este factor del análisis posterior.

En primer lugar, para analizar las relaciones entre Cultura del Honor, Inteligencia Emocional y pensamientos distorsionados (H1) realizamos correlaciones entre todos los factores (véase Tabla 1).

Tabla 1
Correlaciones entre las dimensiones del estudio

	F1CH	F2CH	F3CH	TOTALCH	F1IE	F2IE	F3IE	TOTALIE	F1PD	F2PD	F3PD	P4PD	TOTALPD
F1CH	1												
F2CH	.45**	1											
F3CH	.60**	.41**	1										
TOTALCH	.82**	.72**	.87**	1									
F1IE	.19*	.07	.11	.15	1								
F2IE	.12	.06	.08	.11	.76**	1							
F3IE	.11	.01	.12	.11	.75**	.69**	1						
TOTALIE	.19	.09	.13	.17*	.94**	.89**	.85**	1					
F1PD	.24**	.19*	.22*	.26*	.03	.02	.07	.02	1				
F2PD	.31**	.28**	.19*	.31**	.12	.07	.06	.13	.33*	1			
F3PD	.36**	.04	.24**	.26**	.09	.15	.16	.11	.31**	.18*	1		
F4PD	.09	.043	.085	.10	.13	.83	.96	.96	.23**	.26**	.08	1	
TOTALPD	.40**	.25**	.28**	.37**	.13	.09	.07	.13	.66**	.89**	.51**	.51**	1

NOTA ** p<.01 * p<.05

Los resultados del análisis correlacional muestran que existe una relación significativa entre honor individual (factor 1 de cultura del honor) y la creencia en la inferioridad de la mujer frente al varón (factor 1 de pensamientos distorsionados), entre la culpabilización de las mujeres víctimas del maltrato (factor 2 de pensamientos distorsionados) y el honor individual y entre el honor individual y la aceptación de la violencia como estrategia adecuada de resolver los problemas (factor 3 de pensamientos distorsionados). Esto puede significar que aquellos hombres que presten más atención a las tradiciones culturales respecto al honor masculino, no considerarán que las mujeres tengan los mismos derechos que los hombres en una relación de pareja, por lo que llegarán a echarles la culpa de cualquier situación violenta que ocurra en el ámbito de la pareja y considerarán que sólo reaccionando de forma violenta se

solucionan los problemas, más que nada porque esa es la única manera en la que saben resolver los conflictos de pareja.

El análisis correlacional también muestra que existen relaciones significativas entre el factor 2 de cultura del honor (sociedad y leyes en torno al honor), la creencia en la inferioridad de la mujer respecto al varón y la culpabilización de las mujeres víctimas del maltrato. Del mismo modo se han encontrado relaciones significativas entre la legitimidad del uso de la violencia ante una ofensa (factor 3 de cultura del honor) y la creencia en la inferioridad de la mujer, culpabilizarían a las mujeres víctimas del maltrato y la aceptación de la violencia como forma de resolver los problemas. Además también se ha encontrado una correlación significativa entre el total de pensamientos distorsionados y el total de cultura del honor.

En resumen, podemos afirmar que se cumple nuestra hipótesis parcialmente porque las personas que otorgan mayor importancia al honor individual, consideran que existen leyes en torno al honor y que es legítimo el uso de la violencia, piensan que el sexo femenino es inferior a ellos y no se sienten culpables de una situación de malos tratos porque consideran que la violencia es una forma adecuada de resolver los problemas de pareja, aunque no se considera que la estrategia de minimizar la violencia contra las mujeres sea una forma de quitarle la culpa al maltratador.

Por último, comprobamos que únicamente el factor 1 (honor individual) y la puntuación global en cultura del honor, tenía alguna relación estadísticamente positiva con la inteligencia emocional. En concreto, observamos que el factor 1 de la escala de cultura del honor tenía una relación positiva y significativa con el factor atención a las emociones de la escala de inteligencia. En relación a la puntuación total, encontramos que también existía relación entre las dos escalas, había una correlación entre cultura del honor e inteligencia emocional que es resultado de la correlación significativa entre el honor individual y la atención a las emociones.

En conclusión, podemos decir que las personas que otorgan más importancia al honor, y concretamente al honor individual, prestan más atención a sus emociones y sentimientos. Este resultado sería coherente con los resultados que indican que una mayor atención a las emociones implica un mayor grado de pensamientos rumiativos y que es negativo para las relaciones humanas (Extremera y Fernández, 2004).

En segundo lugar, era de esperar que aquellos sujetos con pensamientos equivocados respecto a las mujeres puntuaran alto en cultura del honor (H 2), tal y como hemos comprobado en las correlaciones. De ahí, que pensemos que los pensamientos distorsionados puedan predecir y explicar una alta cultura del honor. Para probarlo se realizó un análisis de regresión jerárquica. Los resultados obtenidos muestran que los pensamientos distorsionados predicen el honor individual (factor 1 de

cultura del honor), ($\beta = .338$; $F = 3.22$, $p = .002$.) explicando un 56% de la varianza, pero no lo sería de la sociedad y leyes en torno al honor (factor 2 de cultura del honor), ni de la legitimidad del uso de la violencia ante una ofensa (factor 3 de cultura del honor).

Por último, se realizaron ANOVAs y pruebas post-hoc mediante la prueba Duncan (véase Tabla 2), para comprobar si existen diferencias significativas en algún factor, y para saber entre qué grupos se producen esas diferencias (H3).

Tabla 2
Medias y (Desviaciones típicas) en las dimensiones del estudio

Factor	Presos	Presos VG	No reclusos
F1 CH	3.20 (.98)	2.92 (.86)	3.33 (.75)
F2 CH	3.15 (1.01)	3.10 (.84)	2.90(.58)
F3CH	2.37(. 99)	2.12 (.80)	2.63(.74)
F1 IE	3.95(.63)	3.77(.79)	3.69(.45)
F2 IE	3.85(.71)	3.80(.73)	3.92(.45)
F3 IE	4.17(.76)	4.00(.83)	4.15(.47)
F1 PD	1.16(.17)	1.17(.15)	1.10(.16)
F2 PD	1.43(.24)	1.53(.26)	1.30(.21)
F3 PD	1.26(.24)	1.22(.17)	1.40(.20)
F4 PD	1.33(.17)	1.33(.23)	1.30(.23)

Nota. F1CH es "honor individual". F2CH es "sociedad y leyes en torno al honor". F3CH es "legitimidad del uso de la violencia ante una ofensa". F1IE es "valoración y expresión de las emociones en sí mismo y en los demás". F2IE es "regulación de las emociones en uno mismo y en los demás" F3IE: es "utilización de las emociones para resolver los problemas". F1PD es "creencia en la inferioridad de la mujer frente al varón". F2PD "es culpabilización de las mujeres víctimas del maltrato". F3PD es "aceptación de la violencia como estrategia adecuada de resolver los problemas". F4PD es "minimización de la violencia contra las mujeres como problema y desculpabilización del maltratador"

Los resultados muestran que existe una diferencia entre los tres grupos en el factor 3 de cultura del honor (legitimidad en el uso de la violencia ante una ofensa). En concreto, los sujetos no reclusos han obtenido en este factor una puntuación mayor que los presos y que los hombres condenados por violencia de género ($F(2,132) = 3.94$ $p = .022$). Así, los no presos consideran más legítimo el uso de la violencia ante una ofensa que los hombres de la prisión, que podrían utilizar la violencia aún cuando no existe provocación, es decir, los hombres no condenados por

delitos de violencia de género se defenderían violentamente sólo en el caso de que la provocación fuera importante, no es este el caso de los hombres institucionalizados por violencia de género, que no tendrían en cuenta la importancia de la provocación a la hora de defenderse de forma violenta.

En el constructo de inteligencia emocional no se han encontrado diferencias entre los grupos, por lo que no se puede corroborar la hipótesis planteada.

En el caso de los pensamientos distorsionados sí se han encontrado diferencias significativas entre los presos (tanto por violencia de género como por otros delitos) y los hombres no reclusos. ($F(2,132) = 10.41$ $p < .000$). Concretamente, se ha observado que los presos y los internos por violencia de género mantienen actitudes más negativas hacia la mujer, llegando a culpabilizarlas del maltrato ocasionado por ellos (factor 2 pensamientos distorsionados) en comparación a los hombres no reclusos, siendo estas diferencias mayores en el caso de los hombres institucionalizados por violencia de género.

Por último, en el factor 3 de pensamientos distorsionados (aceptación de la violencia como estrategia adecuada de resolver los problemas) también se han hallado diferencias entre los tres grupos, en concreto, entre los hombres no reclusos y los presos (tanto los no reclusos como los de violencia de género), ($F(2,132) = 9.63$ $p < .000$). En este caso, se ha demostrado que los hombres no reclusos aceptan la violencia como estrategia adecuada de resolver los problemas, en comparación con el resto de grupos.

Conclusiones

En este trabajo presentamos un estudio en el que relacionamos las distorsiones cognitivas, la inteligencia emocional y la cultura del honor, ya que consideramos que pueden ser un factor explicativo de la violencia en las relaciones de pareja.

Si bien es cierto, que no existen estudios que relacionen estos tres conceptos conjuntamente con la violencia de género, si existe literatura que vincula estas dimensiones por separado por un lado, los pensamientos distorsionados con la violencia de género (Heise, 1998; Sanmartín, Farnós, Capel y Molina, 2000; UNICEF, 2000; Heise y Gracia-Moreno, 2003) y por otro la cultura del honor y la inteligencia emocional con la violencia de género (Vandello y Cohen, 2003; López-Zafra, et al., 2008).

Las hipótesis planteadas se cumplen en su mayor parte. Por un lado, los resultados obtenidos muestran la existencia de una relación entre cultura del honor y pensamientos distorsionados en violencia de género. En concreto, se ha mostrado que el honor individual, determinado culturalmente, desempeña un papel muy importante en la violencia de género.

ro, ya que influye sobre los pensamientos erróneos que tiene un varón respecto a una mujer y al uso de la violencia y que este honor está determinado por la sociedad y el entorno, en el que existen leyes universales que culpabilizan a la mujer de cualquier acto violento.

Concretamente, podríamos decir que el hecho de que el hombre se considere con poder sobre la mujer le hace sentirse con superioridad respecto al sexo femenino y que acepte la violencia como la forma adecuada de resolver un conflicto. Culpabilizaría a la mujer porque cree que actúa bien, ya que ese es un componente cultural.

Estos resultados podrían ir en la línea de los obtenidos por Heise, (1998); Sanmartín, et al., (2000) o Heise y García-Moreno, (2003), quienes relacionaban las distorsiones cognitivas con las actitudes de rol de género, encontrándose que los varones y las personas con actitudes de género tradicionales tenían mayor cantidad de pensamientos distorsionados sobre la mujer considerando que la violencia de género en la relación de pareja es una forma adecuada de resolver los conflictos.

Respecto a la relación entre cultura del honor e inteligencia emocional los resultados apoyan la idea de que existe una relación en violencia de género entre estos dos constructos y aunque no se han encontrado relaciones entre todos los factores sí se han hallado entre los factores finales, por ello podemos corroborar la hipótesis planteada respecto a la relación entre estas dos dimensiones y como era de esperar se puede afirmar que los hombres violentos con sus parejas tienen déficits a la hora de reconocer e interpretar las emociones, tanto las propias como las de los demás. Estos resultados van en la línea de los obtenidos por Shackelford (2005) quien considera que si se potenciase en estos hombres el componente emocional, disminuiría la importancia que dan a su honor, lo que tendría una repercusión positiva en la violencia de género. Además, en la misma línea van los resultados obtenidos por López-Zafra et al., (2008), quienes consideran que si se potencia el que los hombres aumenten su inteligencia emocional, sobre todo claridad y regulación emocional, se conseguirá disminuir la importancia dada a los roles de género tradicionales típicos de las culturas del honor con la finalidad de erradicar el fenómeno de la violencia de género, pues sólo cambiando el componente cultural se podrá conseguir una sociedad igualitaria (López-Zafra, 2007).

En cuanto a comprobar si se producen diferencias entre grupos, los resultados muestran un dato sorprendente referente a la consideración de violencia. Nuestros datos sugieren que los hombres no reclusos consideran más aceptado el uso de la violencia ante una ofensa que los hombres que han cometido un delito de malos tratos. Este hecho puede deberse, en parte, a que los hombres que están institucionalizados no conocen otra forma de resolver conflictos por lo que siempre actúan de forma violenta, independientemente de la provocación, cosa que no ocurre entre los no presos que cuando actúan de forma violenta es porque

la provocación es grave, y tienen asumido que la violencia no es una forma lícita de resolver los problemas. Sin embargo consideran que en situaciones extremas, de máxima provocación, sí se puede utilizar, lo que no quiere decir que estas situaciones ocurran en el contexto de pareja. Otra posible explicación tiene que ver con que los hombres en prisión no reconocen su delito, no consideran que lo hayan hecho mal o que realmente sean violentos. En sesiones de grupo realizadas en el marco de una investigación más amplia, los hombres afirmaron no ser violentos y que el episodio que tuvieron con su mujer fue culpa de ella o bien algo aislado, eso en caso de reconocer que tuvieron alguna reacción violenta.

Teniendo en cuenta todo lo anterior podemos decir que existe relación entre cultura del honor y pensamientos distorsionados. Por ello, puede ser importante tratar de cambiar el modelo de sociedad desigual entre hombres y mujeres. Este cambio podría impulsarse desde la educación, tal y como señala la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Pero sin duda, tampoco hay que olvidar de cara a futuras investigaciones la importancia de lo que nosotros hemos denominado "componente afectivo", es decir, la inteligencia emocional, porque podría ser un factor influyente en violencia de género.

Por último, hemos de indicar algunas limitaciones de nuestro estudio. En primer lugar, la accesibilidad de la muestra objeto de estudio, pues en el caso de la prisión, los internos son poco participativos, y en segundo lugar, el contexto en el que se le pasan las pruebas a los internos, que favorece que los internos no respondan con sinceridad, falseando sus datos pensando en posibles beneficios penitenciarios. Además, también se tiene que tener en cuenta las características de los maltratadores y su negativa a la hora de reconocer el delito. De cara a futuras investigaciones deben emplearse distintos cuestionarios de inteligencia emocional que permitan evaluar más claramente esta relación.

Agradecimientos: las autoras agradecen la colaboración de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, y muy especialmente de Miguel Alcántara, educador de la Prisión Provincial de Jaén, para la realización de este estudio.

Referencias

- Atchey, J. y Britton, A.(2007): *The Hokey Pokey is What IT's All About; Words of Wisdom for the Stresses, the Overworked, the Diagnosed, and Those Who Love Them*. San Diego: Lighten Up Press.
- Bisquerra, R(2000): *Educación emocional y bienestar*. Barcelona: Praxis.
- Bonino-Pérez, L.(2008): *Micromachismos: el poder masculino en la pareja moderna*. En Lozoya. J. A y Bezoya, J.M *Voces de Hombres por la igualdad*. Heterodoxia

- Carpenter, K.M y Addis, M.E.(2000): Alexithimia, gender and reponse to depressive symptoms. *Sex Roles*, 43, 629-644,
- Cohen, D., Nisbet, R.E., Bowdle B.F. y Schwarz, N.(1996): Insult, aggression, and the southern culture of honor: an experimental ethnography. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70, 945-960,
- Cohen, D.-Nisbett, R.E.(1997): Field experiments examining the culture of honor: the role of institutions in perpetuating norms about violence. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 23, 1188-1199.
- Cordova, J.V., Gee, C.B. y Warren, L.Z.(2005): Emotional Skillfulness in marriage: intimacy as a mediator of the relationship between emotional skillfulness and marital satisfaction. *Journal of Social Clinical Psychology*, 24, 218-235.
- Dutton, D.G. y Golant, S.K.(1997): *El golpeador. Un perfil psicológico*. Buenos Aires: Paidós.
- Echeburúa, E. y Fernández-Montalvo, J.(1997): Tratamiento cognitivo-conductual de hombres violentos en el hogar: un estudio piloto. *Análisis y Modificación de Conducta*, 23, 355-384.
- Echeburúa, E., Fernández-Montalvo, J. y Amor, P.J.(2003): Psychopathological profile of men convicted of gender violence: A study in the prisons of Spain. *Journal of Interpersonal Violence*, 18, 798-812.
- Echeburúa, E., Fernández-Montalvo, J. y Amor, P.J.(2005): Psychological treatment of men convicted of gender violence: A pilot-study in the Spanish prisons. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 50, 57-70.
- Extremera-Pacheco, N. y Fernández- Berrocal, P.(2004): Inteligencia emocional, calidad de las relaciones interpersonales y empatía en una muestra de estudiantes universitarios. *Clínica y Salud*, 15, 5-26.
- Extremera, N., Fernández- Berrocal, P. y Salover, P.(2006): Spanish version of the Mayer-Salovey-Caruso emotional Intelligence Test (MSCEIT). Version 2.0.: Reliabilities, age and gender differences. *Psicothema*, 18, 42-48.
- Ferrer, V.A., Bosch, E., Ramis, M.C., Torres, G. y Navarro, C.(2006): La violencia contra las mujeres en la pareja: creencias y actitudes en estudiantes universitarios/as. *Psicothema*, 18, (3), 359-366.
- Fitnes, J.(2006): The Emotionally Intelligent Marriage. En J.Ciarrochi, J.P. Forgas y J.D.Mayer. (Eds). *Emotional Intelligence in Everyday Life* (pp.129-139). New York: Psychology Press.
- Gaudi-Rodríguez, J(2009): Mitos y violencia de género (I). Obtenido: <http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=134312> el 23 de octubre 2009,
- Heise, L.L(1998): Violence against women: an integrated ecological framework. *Violence Against Women*, 4, 262-290,
- Heise, L.L y García-Moreno, C(2003): La violencia en la pareja. En E. Gkrug, L.L. Dahlberg, K.A, Mercy, A.B. Zwi y R. Lozano (eds). *Informe mundial sobre violencia y salud* (pp. 97-131). Washington DC: Organización Panamericana de la Salud (orig, OMS, 2002).
- López-Sáez, M.(2009): Violencia machista: un medio para el ejercicio del poder. En López-Zafra, E. (Dir). Violencia contra las mujeres: descripción e intervención biopsicosocial. (pp 39-60). Universidad de Jaén.
- López-Zafra, E.(2007): Elaboración de una escala para medir Cultura del Honor. *Revista de Psicología Social*, 22 (1), 31.42.
- López-Zafra, E.(2007a): El componente cultural de la violencia. En Morales, J.F. y cols. (coord.). *Psicología Social* (441-454). Madrid: Mc.Graw-Hill.
- López-Zafra, E.(2008): Relación entre Cultura del Honor e identidad de género: el papel del sexo, edad y nivel de estudios en la predisposición a la violencia. *Estudios de Psicología*, 29, 209-220.

- López-Zafra, E.(2009): Cultura del Honor: Influencia de las variables sociodemográficas y dimensiones Psicosociales en la predisposición a reaccionar con violencia ante ofensas al honor. En López-Zafra, E. (Dir). *Violencia contra las mujeres: descripción e intervención biopsicosocial*. (pp.117-142). Universidad de Jaén.
- López-Zafra, E; Rodríguez-Espartal, N y Jiménez-Morales, M.I(2008): Cultura del Honor e Inteligencia Emocional: ¿conceptos compatibles o relacionados? *SUMMA Psicológica UST*, 5 (2,) 17-26.
- López-Zafra, E. y Rodríguez- Espartal, N.(2008): Relación entre cultura del honor, celos y Satisfacción en la pareja. *Boletín de Psicología*, 94, 7-22.
- Lorente-Acosta , M.(2007): Violencia de género, educación y socialización: acciones y reacciones. *Revista de Educación*, pp. 19-35.
- Lorente-Acosta , M.(2008): *La Violencia de Género: Un problema global*. Conferencia impartida en las Jornadas "Mujeres por la paz y contra la violencia en un mundo globalizado" del Observatorio sobre la Globalización.
- Mayer, J.D., Salovey. P.(1997): What is emotional intelligence? En P.Salovey y D. Sluyter (Eds). *Emotional Development and Emotional Intelligence: Implication for Educators* (pp 3-31). New York: Basic Books.
- Mikolajczak, M.; Luminer, O. y Menil, C.(2006): Predicting resistance to stress: Ince-mental validaty of trait emotional intelligence over alexithimia and optimism. *Psichotema*, 18, 79-88.
- Puente, S. y Cohen, D.(2003): Jealousy and the Meaning or Nonmeaning of Violence. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 29, 449-460.
- Punssent, E.(2006): La felicidad depende más de las relaciones sociales que del dinero o la salud. Obtenido de <http://www.gara.net7idatzia7200610287art186526.php> el 10 de octubre de 2009.
- Rodríguez, N.-López-Zafra, E.(2007): Cultura del honor y relaciones interpersonales en parejas jóvenes universitarias. En C. Guillén y R. Guil (eds). *Psicología Social: un encuentro de perspectivas* (531-536). Cádiz. Asociación de profesionales de Psicología Social
- Salovey, P. y Grewal, D.(2005): The Science f Emotional intelligence. *Currents Directions in Psychological Science*, 14, 282-285.
- Sanmartín, J., Farnós, T., Capel, J.L y Molina(2000): *Violencia contra la mujer: Situación actual Mundial*. Valencia: Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia.
- Shackelford, T.K.(2005): An Evolutionary Psychological perspective on cultures of honor. *Evolutionary Psychology*, 3, 381-393.
- Schutte, N.S., Malouff, J.M., Hall, L.E., Haggerty, D., Cooper, J.T., Golden, C y Dornheim, L.(1998): Development and validation of a measure of emotional intelligence. *Personality and Individuals Differences*, 25, 167-177
- UNICEF(2000): La violencia doméstica contra las mujeres y niñas. Informe *Innocenti*, 6.
- Vandello, J.A., Cohen,D.(2003):Male Honor and Female Fidelity: Implicit Cultural Scripts That Perpetuate domestic violence. *Journal of Personality and Social Psychology*, 84, 997-1010.
- Vandello, J.A., Cohen,D.(2004): When believing is seeing: sustaining norms of violence in cultures of honor. En M. Schaller; E. Christian y S. Crandall (eds.) *The psychological foundations of culture*, (281-304). Nueva Yersey: Lawrence Erlbaum Associates.
- Vandello, J.A., Cohen, D. y Ransom(2008): U.S. Southern and Northern Differences in perceptions of norms about aggression: Mechanisms for the perpetuation of a culture of honor. *Journal of cross-cultural psychology*, 39, 162-177.

- Vandello, J.A., Cohen, D., Grandon, R y Franiuk, R.(2009): Stand by Your Man: Indirect Prescriptions for Honorable violence and Feminine Loyalty in Canada, Chile, and the Unites States. *Journal of cross-cultural psychology, 40*, 81-104.
- Walker, L. E.(1979): *The battered woman*. New York, Harper and Row.
- Winters, J., Clift, R. y Dutton, D.(2004): An Exploratory Study of Emotional Intelligence and Domestic Abuse. *Journal of Family Violence, 19* (5), 255-267.
- Yoshioka, M.R., DiNoia, J. y Ullah, K.(2001): Attitudes Toward marital violence. *Violence Against Women, 7*, 900-926.